

MODIFICACION CONTRATO APRUEBA CONSTRUCCION DE DOS CUARTELES DE BOMBEROS DE MELIPILLA.

DECRETO EX. Nº

2550

MELIPILLA.

1 8 OCT. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a)La Modificación Contrato "Construcción de dos Cuarteles de Bomberos de Melipilla", suscrito con fecha 17 de octubre de 2013, entre la llustre Municipalidad de Melipilla y Carlos Abell Soffia:

b)El Memorándum Interno N° 297/2013, de fecha 18 de octubre de 2013, del Director de Asesoría Jurídica;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere Nº18.695, Orgánica Constitucional Municipalidades y sus posteriores modificaciones:

> MARIO GEBAUER BRINGAS **ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la Modificación Contrato "Construcción de Dos Cuarteles de Bomberos de Melipilla", suscrito con fecha 17 de octubre de 2013, entre don Mario Rodolfo Gebauer Bringas, chileno, casado, funcionario municipal, cédula nacional de identidad N° 11.536.580-0, en representación en su calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Melipilla, persona jurídica de Derecho Público, Rol Único Tributario N° 69.072.900-8, ambos con domicilio en calle Silva Chávez N° 480, Comuna de Melipilla, y don Carlos Enrique Daniel Gerardo Abell Soffia, chileno, constructor civil, casado, cédula nacional de identidad N° 5.335.926-4, domiciliado en Zapadores N° 710, Recoleta.

Anótese, comuniquese y archivese.

MEL PORGE GUAICO MADRID SÉCRETARIO MUNICIPAL

GMJGS/dom.-DISTRIBUCIÓN:

SECRE ARIO

MUNICIPAL

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanza
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/